



# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

La noticia de que había llegado a la capital de España, procedente de Barcelona, un grupo de pistoleros, ha llenado de sobresalto a los alegres y confiados murcileños.

En la Coronada Vila se ha vivido siempre muy alejado de los conflictos violentos de carácter social, y esto ha hecho que mientras en muchas capitales españolas, en que la sangre corría por las calles, viviase entre angustias y sobresaltos, en Madrid la vida era muy tranquila, y ni siquiera se sentía la necesidad de resolver aquellos agudísimos conflictos, que llevaban por telégrafo y teléfono como cosas muy lejanas.

Hoy los pistoleros están ya en Madrid, según dicen los periódicos, y sin que nosotros queramos mal a los vecinos de la Villa del Oso y del Madroño, no nos parece del todo mal que sientan la mala impresión que produce el tener por las calles esos cuantos individuos dispuestos a vaciar sus cargadores en la calle más cétrica de la población.

Y decimos que no nos parece mal porque sintiendo Madrid el terrorismo será como se decida a dictar disposiciones encaminadas a exterminarlo.

El tan distinto el papel de actor, aunque sea pasivo, al de espectador!

Los delegados aliados y turcos reunidos en Lausanne han llegado a un acuerdo acerca de las dificultades que habían interrumpido la conferencia, y por lo tanto, nada se opone ya a la firma del Tratado de paz.

En el acuerdo se estipula que las flotas aliadas abandonarán los puertos turcos inmediatamente después de ser ratificado el Tratado de paz. De todos modos permanecerá todavía en dichos puertos un crucero y dos contratorpederos aliados hasta que el Tratado entre totalmente en vigor, lo que no debe hacerse antes del 1 de Junio de 1924.

Los turcos reconocen a las aliadas la libertad de tránsito para sus marinas mercantes y de guerra.

También ha quedado ultimado el acuerdo acerca de las cuestiones relativas al monopolio general de ferrocarriles y Sociedades Vickers y Armstrong. Los ingleses acceden a que lo referente a Turkish Petroleum no quede excluido en el Tratado.

El «Messagero» de Roma refiere la anécdota siguiente:

Durante la última sesión de la Cámara de Diputados, y al hablar un orador del valor dado al catolicismo por los fascistas, el señor Mussolini, volviéndose hacia sus colegas de Gobierno, les dijo:

—Para cuando empiece la nueva legislatura pondré un crucifijo en este salón de sesiones.

## Nuestro extraordinario de la Coronación

Rogamos a las personas que nos encargaron las reservásemos algunos números del extraordinario que hicimos en honor de la Virgen de la Caridad, con motivo de su coronación, los recojan en esta Administración antes del día 25 de este mes, pues pasada esa fecha dispondremos de ellos para los muer-  
tos que nos lo piden.

## AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

Como todos los viernes a las once de la mañana de hoy se ha reunido en sesión ordinaria nuestra excelentísima Corporación para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Há presidiendo el Alcalde don Diego Guzmán estando en los escaños los señores, Clares, S-gado, Campos, María, Albaladejo, Gorzáiz (J) y Fuentes.

El secretario ha actuado el que lo es del Ayuntamiento D. Julio García Vaso. El acta de la sesión anterior se aprobada por unanimidad, entrándose acto seguido en la

### Orden del día

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Jesualdo Soler que solicita realizar obras en la casa núms. 7 y 9 de la calle Marqués de Walmar.

Aprobado.  
Instancia de don José Conesa B-ños, solicitando sea inscrito su título de Licenciado en Medicina y Cirugía en el libro de Cartas Reales de este Ayuntamiento.

Conformes.  
Instancia de varios propietarios de casas de la calle de San Diego, solicitando no se construya un trozo de acera en la citada vía que impediría el acceso a sus propiedades.

Que pase a la Comisión de Fomento y que el Ayuntamiento informe.  
Proyecto para la construcción de casas baratas.  
Aprobado.  
Después de unos ruegos y preguntas se leyó la sesión.

## Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'60 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA  
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347  
CARTAGENA

## Teatro Circo

Paco Alarcón tuvo un cartegenero rasgo y esta noche dedica la función una obra benéfica contribuyendo con su trabajo y el de la notable Compañía del Teatro Rey Alfonso a comenzar la suscripción para erigir un soberbio altar, un trono a la Patrona de Cartagena la Santísima Virgen de la Caridad. Seguramente todos se asociarán hoy a este acto y acudirán a aplaudir el mayor éxito de la temporada «Mi prima está loca» y mañana como muestra de gratitud al beneficio del paisan, del simpático y notable actor que en «Agapito se divierte» hace las delicias de los públicos.

## --Restaurant del Chalet-- Ros Hermanos

Desde el domingo 17 queda establecido el servicio de Restaurant  
Espectacular en Mariscos y Paellas  
Se sirven toda clase de encargos avisando en el B.: Mayor 59  
Teléfono núm. 268.

## DESDE MADRID ¡Pobre contribuyente!

Acaso tenga razón el señor Ministro de Hacienda cuando, contestando a los que impugnan el avance catastral, dice que esa obra representa la reconstitución económica de España. Tal vez tenga razón. Mientras no esté formado, bien formado, y con las debidas ilustraciones el índice de la riqueza territorial de España para que cada parcela tribute lo que en justicia deba tributar, careceremos en ese orden de una base contributiva racional y aun es posible que paguen los justos que declaran lo que poseen, por los pecadores que lo ocultan.

Eso es verdad, empero también lo es que en algunas provincias el avance catastral se ha hecho en el periodo de las vacas gordas y no es bien que se valore la producción normal con los datos de los tiempos anormales, llamando tiempos anormales a los de la guerra, especialmente a los dos últimos años, pues es evidente que si se calcula que el propietario y el arrendador obtienen ordinariamente del cultivo de la tierra, año suponiendo que las cosechas fueran iguales, lo que en los cosechos malos, el cálculo será grandemente erróneo y la contribución que se gire sobre él resultará a todas luces injusta. Con decir que se paga hoy el trigo casi a la mitad de entonces, se dice todo.

En este punto la Hacienda tendrá que rectificar, porque de lo contrario se levantarán contra ella hasta las piedras en las comarcas a que hemos aludido, dado que para sostener y cubrir esos tipos de contribución sería menester que se fenequecieran todavía más de lo que lo están las cosas; y quien de signiera pretextos para una mayor carestía de la vida laborará más eficazmente por la revolución.

Esto es lo que parecen olvidar nuestros hacendistas, que antes que por tales merceden ser tenidos por vulgares arbitristas y albaleros. Para ellos toda finca en que crezca la tributación en la cuantía en que aumentan los gastos, sea que se preocupen si lo permite la potencia contributiva del país. Lo lógico sería lo contrario: que los gastos se acomodaran, se anuditaran a los ingresos y que los gestores de la procomunidad se calentaran la cabeza no en apretar las clavijas al contribuyente para que haya más ingresos, sino en estudiar los servicios y simplificarlos para que haya menos gastos.

Pero esto sería hacer las cosas a derechas y con sentido común y hay que hacerlas torcidas y absurdamente. De ahí que se gire sin tasa en lo necesario y en lo superfluo girando después contra el contribuyente. Hasta que llegue un día en que este se pante y se decla e en huelga. Entonces será el crujir de dientes del Estado y la desesperación de sus insaciables sanguisuelas.

Miguel Peñafort.

**PUNERARIA DEL CARMEN**  
La más barata de Cartagena  
Servicio permanente  
Calle del Carmen número 43  
frente a la calle de Canales

**JUNTA**  
de protección a la Infancia  
Número remilado hoy  
**190**

## La niña buena

—Niña, se ve que eres buena; niña, se ve que eres santa; niña, se ve que eres limpia como los chorros del agua.

¿Adónde vas tan ligera y sola tan de mañana?  
¡Como una rosa de Mayo llevas de hermosa la cara!

—Voy a la fábrica aquella que está al pie de la montaña aquella grande que tiene las chimeneas tan altas.

Voy ligera, porque pronto darán las tres campanadas, y quiero estar en mi puesto para no perder mi plaza.

Mantengo a tres hermanitos, mi madre está enferma en cama; mi padre, que era tan bueno, hace un año que nos falta.

Me levanto muy temprano, aun más temprano que el alba, y ya me dejo a estas horas arregadita mi casa.

—Anda con Dios, hija mía, si hermosa tienes la cara, ¡más hermosa, niña buena, debes de tener el alma!

Vicente Medina,

## SUCESOS

**Los falsos monederos**  
Dios el Código Penal en su artículo 296 del título IV, capítulo II que serán castigados con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas los que fabricaren monedas falsas del valor de la legítima, imitando a moneda que tenga curso legal en el Reino.

Miedo a este recomendable artículo le ha tenido el vecino Juan María Martínez, de 60 años, domiciliado en el Plan, por cuanto ha estado aguardando que le saquen unas cuantas pesetas mil, y poco tres próximos llamados Carlos Vidal Sánchez, de 73 años, Antonio Alajo Andrau, de 60, y Fernando Núñez Vilal, de 57, años, en la forma siguiente:

Los tres dichos individuos se pusieron de acuerdo para hacer creer al Juan que iban a fabricar moneda falsa, es decir que Juan y ellos dentro de poco con ese lucrativo negocio serían ricos.

Juan que tiene cierta ambición por la justa aceptación del negocio y los individuos de marra comenzaron a pedir dinero para comprar material para la fabricación de moneda.

Llevaron a casa de Juan, metal, herramientas y otros y la petición de dinero continuaba hasta que el anciano llegó a tener más y entonces le amonaron con dar parte a las autoridades y denunciarlo como monedero falso.

Juan María no pudo salir de su ánimo, pero comprendió que como ellos eran tres, los materiales en su caso, sin testigos de nadie que justificara el engaño de que estaba siendo objeto, era inútil el dar parte por cuanto allí no había más monedero falso que él.

Este miedo, mejor dicho esa candeza y tontería de Juan ha durado hasta que ha llegado la noticia al jefe de la guardia municipal señor Avilés, el cual con los guardias Pérez y Alcaraz ha detenido a los tres falsos monederos, los cuales han pasado hoy a disposición del digno Jefe de Instrucción señor Monterde.

Al Jefe de la guardia municipal enviamos nuestro aplauso por este buen servicio, así como a los guardias que han intervenido en la captura.

## ¿Qué pasó anoche?

Aocho a las once se notó inómito movimiento en la autoridad de las de la ciudad.

Por mas que tratamos de averiguar lo que ocurría nada pudimos saber, pero esta mañana de rumor público decíase que los detenidos en la prisión militar del Arsenal habían tratado de fugarse.

Oficialmente nada hemos podido saber por cuanto en los centros oficiales se guarda reserva.

## Información de Marina

Se desestima instancia del cabo de Artillería licenciado José Gómez Marcial.

—Pasan a la Compañía de Ordenanzas del Ministerio los soldados del tercer regimiento de Infantería de Marina Antonio Ferrer López y Miguel Soler Marchó.

—Causa baja en la Maestranza de la Armada de este Arsenal el escribiente José Martí Miralles.

—Se desestima instancia del escribiente de Maestranza de este Arsenal Ricardo Sangüesa Pérez.

—Se dispone continuar en Madrid el Comandante médico don Sebastián Hernández Martínez.

## NOTAS DE SPORT EL FOOT-BALL

Con gente antigua, ya duchada en cuestiones futbolísticas y queriendo pasar un ratito a la vez que se entrenaban para la gran Olimpiada de Tientsin, tuvo lugar ayer tarde un magnífico match de futbol, en el campo del «Cartagena F. C.»

A las órdenes de Jesús García-Vaso comenzó el encuentro que fue duro, pues tanto el «Meteor F. C.» como el «Cartagena F. C.» pusieron gran ahínco en quedar bien.

Ganó el «Meteor F. C.» por cinco goals a dos.  
El público, excesivo, da lo el día laborable, pero interesado, aplaudió a los reñes que ayer quisieron hacer un poco de gimnasia.

Penalty

## Cuernos y Caireles

La novillada de mañana

La novillada de mañana, noche ha quedado irrisible nada. De contarse ríase, como decían los carceles, para a pura seriedad por cuanto dos modestos novilleros, con valientes y corajes de palmas como son José García «Cordobés» y José López «Triviño» matarán cuatro hermosos novillos de don Serrano Redondo, vecino de Peñascosa de la Sierra con divisa blanca y verde.

Los precios para este espectáculo son una peseta la entrada general y la especial para señoras, cabos, soldos, marineros y niños: sesenta céntimos.

Después se pegará fuego a un gran castillo de fuegos artificiales terminando con una larga traca.

Moto II